



REGIMEN LEGAL
DEL SUBSIDIO FAMILIAR EN COLOMBIA
1981 - 1985

Pablo Franky Vásquez

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA

ASOCIACION NACIONAL DE
CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR
ASOCAJAS

CONTENIDO

I. DISPOSICIONES LEGALES

1. Ley 25 de 1981. "Por la cual se crea la Superintendencia del Subsidio Familiar y se dictan otras disposiciones." 9
 2. Decreto No. 2463 de 1981. "Por el cual se determina el Régimen de inhabilidades, incompatibilidades y responsabilidades de los funcionarios de las Cajas de Compensación Familiar y de las Asociaciones de Cajas y de los miembros de sus organismos de dirección, administración y fiscalización." 18
 3. Decreto No. 2545 de 1981. "Por el cual se establece la Planta de Personal de la Superintendencia del Subsidio Familiar." 21
 4. Resolución No. 084 de 1981 de la Superintendencia del Subsidio Familiar. "Por la cual se delega el ejercicio de unas atribuciones y se determina un procedimiento administrativo." 23
 5. Ley 21 de 1982. "Por la cual se modifica el Régimen del Subsidio Familiar y se dictan otras disposiciones" 25
 6. Resolución No. 008 de 1982 de la Superintendencia del Subsidio Familiar. "Por la cual se adopta el Manual Contable Interno para las entidades vigiladas." 46
 7. Resolución No. 031 de 1982 de la Superintendencia del Subsidio Familiar. "Por la cual se congelan las tarifas establecidas por las Cajas de Compensación y demás entidades sometidas a la vigilancia de la Superintendencia del Subsidio Familiar para los servicios y obras sociales". 67
 8. Decreto No. 2337 de 1982. "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 21 de 1982". 69
 9. Resolución No. 0221 de 1984 de la Superintendencia del Subsidio Familiar. "Por la cual se modifica la Resolución No. 0031 del 22 de febrero de 1982 y se adoptan medidas complementarias." 79
 10. Resolución No. 510 de 1984 de la Superintendencia del Subsidio Familiar. "Por la cual se reglamenta el trámite interno de las peticiones." 82
 11. Resolución No. 025 de 1984 de la Procuraduría General de la Nación. "Por la cual se aprueba un reglamento." 87
-

12. Resolución No. 0758 de 1984 de la Superintendencia del Subsidio Familiar. "Por la cual se establece el Boletín Informativo de la Superintendencia del Subsidio Familiar."	88
13. Decreto No. 1699 de 1984. "Por el cual se crea una Comisión Técnica de Coordinación e Integración entre Organismos de Seguridad Social y el Sistema Nacional de Salud."	89
14. Ley No. 31 de 1984 . "Por la cual se modifica la Ley 21 de 1982, para reconocerles representación auténtica a los beneficiarios del subsidio familiar en los Consejos Directivos de las Cajas de Compensación y se dictan otras disposiciones."	91
15. Resolución No. 20963 del Ministerio de Educación Nacional. "Por la cual se regula el control sobre el recaudo, manejo y utilización de los aportes para las Escuelas Industriales e Institutos Técnicos dispuestos por la ley 21 de 1982."	93
16. Decreto No. 389 de 1985. "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 31 de 1984."	95

II. JURISPRUDENCIA

■ CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

1. Sentencia. Mayo 17 de 1982. Expediente No. 913. Acción de inexequibilidad de la ley 25 de 1981.	96
2. Sentencia. Mayo 24 de 1982. Expediente No. 916. Acción de inexequibilidad de la ley 25 de 1981.	107
3. Sentencia. Junio 3 de 1982. Expediente No. 914. Acción de inexequibilidad de la ley 25 de 1981.	123
4. Sentencia. Septiembre 2 de 1982. Expediente No. 963. Acción de inexequibilidad de la ley 25 de 1981.	135

■ CONSEJO DE ESTADO

1. CONSULTAS

1.1 Naturaleza jurídica, régimen presupuestal, contractual, ingresos, estatuto de personal y control fiscal de la Superintendencia del Subsidio Familiar. Noviembre 3 de 1981. Radicación No. 1599.	150
---	-----

1.2	Facultad del Superintendente del Subsidio Familiar para ordenar el gasto de la Superintendencia del ramo. Febrero 24 de 1983. Radicación No. 1827.	154
1.3	Forma de liquidación y pago de los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) por parte de los empleadores del sector de la construcción. Febrero 24 de 1983. Radicación No. 1834.	158
1.4	Calidad de funcionario para efectos del regimen de inhabilidades, incompatibilidades y responsabilidades de los directivos y empleados de las cajas de Compensación Familiar y Asociaciones de éstas. Abril 26 de 1983. Radicación No. 1847.. . . .	162
1.5	Obligatoriedad de afiliación de los establecimientos públicos a las Cajas de Compensación Familiar y forma de pago del subsidio familiar pactado por convención colectiva de trabajo. Mayo 24 de 1.983. Radicación No. 1886.	166
1.6	Ambito geográfico de las Cajas de Compensación Familiar, afiliación de los empleadores del sector primario y facultades para ordenar la revisión integral o parcial de los estatutos de las Cajas de Compensación Familiar por parte del órgano de vigilancia y control. Febrero 7 de 1985. Radicación No. 2159.	169
1.7	Mayoría calificada de los Consejos Directivos de las Cajas de Compensación Familiar para adoptar las determinaciones del art. 1o. de la ley 31 de 1984 (Ley 21 de 1982, Art. 50). Mayo 13 de 1985. Radicación No. 2190. . .	173
1.8	El auxilio patronal del transporte, creado por la ley 15 de 1.959, como factor salarial para la liquidación de aportes patronales a las Cajas de Compensación Familiar y Sena. Junio 7 de 1.985. Radicación No. 2187.	235

2. PROVIDENCIAS

2.1	Nulidad de las Resoluciones Nos. 138 y 744 de 1979 del SENA, sobre aportes del Fondo Educativo Regional del Meta a la Caja de Compensación Familiar Regional del Meta (Cofrem.). Junio 3 de 1983. Expediente No. 3256.	176
2.2	Nulidad de las Resoluciones Nos. 005, 023 y 099 de 1981 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, sobre contribución de la Caja Colombiana de Subsidio	

Familiar (Colsubsidio) al presupuesto de dicha entidad. Septiembre 9 de 1983. Expediente No. 3927.	186
2.3 Confirmatoria del fallo proferido por el Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca, respecto a la declaratoria de nulidad de las Resoluciones Nos. 474 y 817 del SENA, sobre cobro de intereses por mora a la Caja de Compensación Familiar del Cauca. Mayo 15 de 1984. Expediente No. 4424.	200
2.4 Suspensión provisional del artículo 45 del Decreto Reglamentario No. 2337 de 1982. Mayo 26 de 1984. Expediente No. 4660.	203
2.5 Incompetencia de jurisdicción para conocer en el grado de consulta el fallo del Tribunal Contencioso Administrativo del Norte de Santander proferido en materia de subsidio familiar. Abril 25 de 1985. Expediente No. 11775.	205
2.6 Inadmisión de demanda en acción electoral respecto a la elección de Consejeros en las Cajas de Compensación Familiar. Febrero 28 de 1985. Expediente No. 1150.	208
2.7 Confirmatoria del fallo de inadmisión de demanda electoral respecto a elección de Consejeros en las Cajas de Compensación Familiar. Abril 15 de 1985. Expediente No. 1150.	211

TRIBUNALES CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS

1. T.C.A. DEL CAUCA. Declaratoria de nulidad de las Resoluciones Nos. 474 y 817 del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) sobre el cobro de intereses por mora a la Caja de Compensación Familiar del Cauca. Julio 5 de 1983.	214
2. T.C.A. DEL HUILA. Condenatoria Departamento del Huila por el pago del subsidio familiar a trabajador vinculado con el Fondo Educativo Regional del Huila por cuanto no se ha perfeccionado el proceso de nacionalización de la educación. Julio 7 de 1983.	220